

Siguiendo la línea que incide en los aspectos normativos se encuentran también las obras de carácter legislativo, entre las que destacan las de autores como Margarita Birriel Salcedo (2008c), Enrique Gacto Fernández (1984) o María Teresa Bouzada Gil (1997), que inciden en las regulaciones que hace el Derecho Hispano sobre las mujeres viudas. Además del enfrentamiento a ideales y normas, que son el reflejo de la sociedad (aunque sin saber hasta qué punto lo son de la realidad social), también se debe hacer frente a muchos de los tópicos con los que nuestro tema ha contado durante mucho tiempo, un tema marcado por el carácter presentista de los trabajos sobre la viudedad en la Edad Moderna, como el trinomio viuda-pobre-vieja, sobre todo si ésta pertenecía al mundo rural (García González, 2005).

Por lo tanto ante el estudio de la viudedad en la España Moderna en general y en la provincia de Albacete en particular se encuentran limitaciones espaciales y cronológicas, ya que unos casos son mejor conocidos que otros. Además, a lo largo del estudio de este tema destacan algunos conceptos clave para ello que no se han investigado por igual a nivel territorial, conceptual o temporal. Por ejemplo, mientras que las nuevas nupcias han centrado gran parte de la atención de los historiadores (Nausia, 2006), no se sabe casi nada de los lazos de solidaridad o la conflictividad que en torno a estas personas se podía generar. Por otro lado, uno de los aspectos a tener en cuenta en el estudio de este tema es que, parafraseando a Margarita Birriel Salcedo (2008: 1), al referirse a que “la palabra viuda es uno de esos raros ejemplos en la cultura europea en que el término masculino solo se constituye después del femenino”, una cuestión en la que conviene profundizar.

En definitiva, un tema complejo pero novedoso y actual como ponía de manifiesto el Seminario Internacional *Crisis familiares y cambio social en la Europa Rural en perspectiva comparada, siglos XVIII-XIX*, que tuvo lugar en Casas Ibáñez el 22 de junio del 2013, y asimismo en varias sesiones dentro del X Congreso Internacional de la Asociación de Demografía Histórica (ADEH), celebrado entre el 18 y el 21 de junio del 2013, ambos eventos impulsados desde el mencionado Seminario de Historia Social de la Población en la Facultad de Humanidades de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ello también es puesto de manifiesto por Jeroen Spijker en su estudio sobre la población viuda en el siglo XX (2011). Un interés tanto social como historiográfico que justifica nuestra intención de profundizar sobre esta línea de investigación.